

OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

San Lorenzo, 12 de marzo del 2012

Señores

Accionistas Oleaginosas del Norte Olensa S.A.

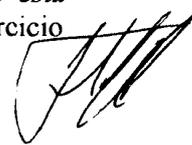
Presente

En mi calidad de representante legal de Oleaginosas del Norte Olensa S.A. y de acuerdo con las normas societarias vigentes y los Estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas de Oleaginosas del Norte Olensa S.A. el correspondiente informe de actividades por el ejercicio económico del año 2011.

Cabe señalar que en anteriores informes se hizo conocer la presencia en la zona de la plaga conocida como pudrición de cogollo y las gravísimas consecuencias de orden productivo y financiero que acarrea, sin que hasta la segunda semana de septiembre del 2010 la plantación haya tenido ningún caso de ésta plaga, fecha en la cual y a pesar de que se ha mantenido un continuo y especial monitoreo en la plantación en relación a éste aspecto y, en general sobre todos los aspectos técnicos que permitan un adecuado manejo de la misma, se presentaron casos aislados que obligaron a la eliminación de éstas plantas, debiéndose anotar que hasta la presente fecha se ha incrementado muy lentamente por lo que se deberá estar vigilantes sobre la evolución de la misma, ya que tiende a desarrollarse de manera muy imprevista y agresiva.

Las principales actividades agrícolas han estado orientadas a recuperar y potenciar los diferentes lotes, habiéndose canalizado un importante volumen de recursos humanos y financieros a priorizar, ordenar y mejorar las actividades agrícolas, estableciéndose de manera profesional rondas de chapia, corona, fumigación, control de plagas, poda sanitaria y de cosecha, drenajes, caminos de cosecha y compra de semovientes para labores de cosecha, anotándose que todos estos rubros, en razón del aumento del monto del salario mínimo establecido por el Gobierno y considerando inclusive la aplicación del salario digno, vigente a partir del 1° de enero del 2011, se han encarecido y seguirán en el futuro manteniendo esta tendencia alcista. Deben destacarse las apreciables mejoras realizadas en el ensanchamiento de caminos principales y secundarios, reducción de pendientes y colocación de ripio para facilitar la recolección de fruta de palma, elaboración de cunetas y drenajes para mejorar el desalojo de agua en el área cultivada, debiéndose anotar, que el alto precio de los fertilizantes incide en la generación de resultados. Este razonable y adecuado manejo técnico permitió que en visita efectuada en julio del 2011 por personal especializado de ANCUPA y de la Universidad del Estado de Puerto Rico a toda la zona de San Lorenzo califiquen a la empresa muy satisfactoriamente.

Las ventas registradas en el año 2011 llegaron a US\$1.050.968,74; debiéndose anotar que la producción promedio por ha. fue de 14 ton, similar al proyectado y previendo que en el año 2012 el rendimiento promedio por hectárea será cercano a las 16.5 ton/ha, con un precio promedio estimado de US\$180/ton; siempre y cuando la empresa no se vea afectada mayormente con la plaga antes indicada, por lo que los resultados esperados para el presente ejercicio serán muy parecidos a los del 2011 en la medida que la volatilidad que se está presentándose en los precios internacionales tampoco afecten al promedio esperado. El ejercicio

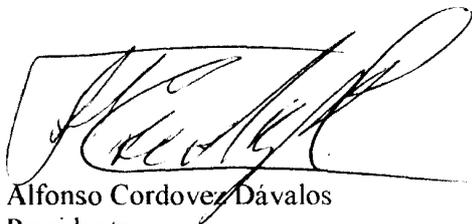


económico del 2011 cerró con una utilidad que luego de las deducciones legales es de US\$98.166,43, monto que se solicita no sea repartido y se destine a reservas a disposición de la Junta de Accionistas para así poder atender prioritariamente la devolución de préstamos a todos los accionistas, alcanzando a la fecha el saldo en esa cuenta a US\$955.053,39. Lo antes indicado hace indispensable resolver sobre la devolución de los préstamos entregados por los accionistas de Olensa, para lo cual la Junta de Accionistas debería autorizar a la Presidencia la respectiva devolución sin considerar ninguna tasa de interés en razón de que el flujo financiero que se estima generar en los próximos años es insuficiente para reconocerlos y lo fundamental es recuperar dichos préstamos, ya que dicha devolución no tiene ningún efecto tributario para los beneficiarios por lo que, en base a la liquidez que mantiene la empresa permitirá que hasta fines del año 2012 se reintegre aproximadamente US\$400.000 y el saldo en la medida que lo permita la liquidez de la compañía, siendo en todo caso los montos que se repartan en cada ocasión proporcionales al porcentaje de participación de cada acreedor en el total de las acreencias.

Se ha atendido un nuevo reclamo de dos accionistas a la Superintendencia de Compañías, quienes el 15 de julio del 2011 solicitaron a dicha Institución efectuar una revisión de todos los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de la Presidencia y, específicamente la conclusión del trámite del aumento de capital aprobado en Junta de Accionistas del 3 de julio del 2008, el mismo que no cabía concluirlo ya que el aumento propuesto era insuficiente para permitir a Olensa superar las causales de disolución al registrar pérdidas por más del 50% de su capital social y reservas, inclusive con el aumento aprobado, razón por la cual la Presidencia entregó toda la información requerida por ese organismo de control societario, dejando claramente establecido que la Presidencia actuaría en este tema con estricta sujeción a lo que dictamine dicha Superintendencia sobre este tema, cosa que hasta el momento no ha sucedido.

Asimismo se han adelantado todas las gestiones pertinentes para que la compañía cumpla con las disposiciones pertinentes que le faciliten el proceso de trasladar su contabilidad de la normativa NEC a las NIFF para lo cual se ha cumplido con el respectivo cronograma el que oportunamente fue puesto en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

La Administración ha cumplido con sus obligaciones estatutarias y la empresa se halla a día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y financieras sin encontrarse en mora ante terceros y sin que se mantenga vigentes contratos de regalías y de sistemas de cualquier naturaleza.



Alfonso Cordovez Dávalos
Presidente

